



SECRETARÍA
ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
SUPERIOR

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIDADES ACADÉMICAS DE NIVEL SUPERIOR

SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS
ISO 21001:2018



Minuta de Trabajo de Reuniones

INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SGOE

Dirección, Centro o Unidad Académica:	Dirección de Educación Superior (DES)		
Área que convoca:	CICS Santo Tomás y estudiantes de Odontología y Psicología		
Áreas participantes:	DES, CICS USTO y Comunidad Estudiantil		
Fecha:	7 de mayo de 2025	Reunión No.:	007

Respuestas al Pliego Petitorio		
No.	Temas a tratar	Tiempo (min.)
1	Presentación	5
2	Respuesta al pliego petitorio	240
3	Asuntos generales	30

ACUERDOS DE LA REUNIÓN			
No. de acuerdo	Acuerdo	Responsable (s)	Fecha compromiso
1	Se enviarán con antelación por correo electrónico llevar los puntos de las reuniones	Dirección	7 de mayo de 2025
2	Solamente se comunicará de forma oficial por medio de correo electrónico para tratar asuntos	Dirección	7 de mayo de 2025
3	Se explicará en el ámbito de competencia que dependencia politécnica tiene la atribución para atender las demandas	Dirección	7 de mayo de 2025
	Posterior a las horas se llevará un receso	Moderación	7 de mayo de 2025



(Handwritten signatures in blue ink)



Minuta de Trabajo de Reuniones

INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SGOE

5	Se solicita que se comunique a toda la comunidad PAAE, Docente y Estudiantes que son parte de los acuerdos de paz por y para la comunidad, implicaciones en la que se cubran todas las actividades académicas, deportivas y de excelencia	Dirección	8 de mayo de 2025
6	Realizar un comunicado para la comunidad de Optometría que explique que son parte de los acuerdos de paz por y para la comunidad y que no se verán afectados los estudiantes de dicha comunidad que continúan apoyando el movimiento.	Dirección	8 de mayo de 2025
7	El acuerdo por y para la paz será signado por el Secretario General y Secretario Académico	Dirección	Una vez se tenga la versión validada por Defensoría de Derechos Politécnicos
8	Se enviará la propuesta de acuerdo de paz con las observaciones de la comunidad estudiantil para el análisis a la Defensoría de Derechos Politécnicos	Dirección	7 de mayo de 2025
9	Se enviarán dos propuestas de recalendarización por período a la comunidad estudiantil (una de las propuestas no tiene fecha y la otra va a ser modificada)	Dirección	A más tardar el 14 de mayo de 2025
10	Se solicitará una prórroga a la Secretaria de Salud para el Acto Público para el servicio social de alumnos de noveno semestre. Se enviará la respuesta de la Secretaria al correo electrónico oficial de la comunidad y en caso negativo las autoridades verán otras opciones	Dirección	A más tardar el 16 de mayo de 2025
11	Se enviará propuesta de alternativas y cronograma de la recalendarización de servicio social, prácticas, seminarios de titulación y acto publico	Dirección	16 de mayo de 2025
12	Elaborar y publicar una agenda para las mesas de trabajo hibridas de la recalendarización y de formas de evaluación con las micro academias en los horarios de trabajo del personal docente	Jefes de Carrera	A más tardar el 16 de mayo de 2025 (Un días más o menos)
13	Se enviará un oficio para informar a la comunidad donde se comunique que no se afectó el proceso de becas y por tanto no es necesario una recalendarización	Dirección	8 de mayo de 2025





Minuta de Trabajo de Reuniones

INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SGOE

14	Elaborar y entregar una metodología de las mesas de trabajo híbridas de la recalendarización y de formas de evaluación con las microacademias	Comunidad de Odontología y Psicología	A más tardar el 13 de mayo de 2025 (Un día más o menos)
15	Se garantiza la puntualidad de los participantes a las reuniones y programación con antelación. Con el formato de contar con un moderador, secretario y cronometro de participaciones, que si no se cuentan con dichas condiciones no se llevará a cabo la mesa de dialogo	Directivos y Comunidad estudiantil Psicología y Odontología	A partir de 7 de mayo de 2025 y en todas las reuniones posteriores
16	Reducir el tiempo de las participaciones a un minuto y medio	Directivos y Comunidad estudiantil Psicología y Odontología	A partir de 7 de mayo de 2025 y en todas las reuniones
17	Se invitará al Director General, a los Secretarios, titulares y/o representantes que tengan la jurisdicción y que contribuyan a la respuesta de las demandas del pliego petitorio. Se notificará a la comunidad la respuesta o no repuesta de los funcionarios	Director	A partir de 7 de mayo de 2025 y en todas las reuniones
18	Se acotará el número de personal de limpieza que tendrá acceso a la Unidad Académica y se enviará un personal de mantenimiento para revisar el drenaje. Se prohíbe el acceso al supervisor a las instalaciones	Servicios Generales	A partir de 8 de mayo de 2025
19	Las repuestas a las demandas del pliego petitorio deberán incluir el qué cómo, cuándo, dónde, por qué y para quién	Director	A partir de 7 de mayo de 2025 y en todas las reuniones
20	Se enviará la respuesta al pliego de Psicología mediante el correo electrónico	Director	8 de mayo de 2025
21	Se publicarán las minutas de cada reunión en los medios oficiales	Director y Comunidad estudiantil Psicología y Odontología	8 de mayo de 2025

COMUNIDAD ORGANIZADA

PRÓXIMA REUNIÓN

Fecha:	Por definir	Sede:	CICS - Unidad Santo Tomas
--------	-------------	-------	---------------------------



Minuta de Trabajo de Reuniones

INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SGOE

RELATORÍA DE LA REUNIÓN

Se reunieron el 7 de mayo de 2025 en el Auditorio de la Secretaría Académica representantes de la Dirección de Educación Superior, personal directivo del CICS USTO y comunidad estudiantil de los programas académicos de Odontología y Psicología.

1. Presentación

Se acuerdan las reglas de participación de mutuo respeto entre todas las partes, en la que se evite el uso del celular y de secrecía con los participantes de la mesa. Se utilizarán tarjetas para llevar un registro del tiempo.

El Director Decano da lectura a respuesta al pliego:

1. Ante la demanda de no represalias se acuerda con la firma del acuerdo de paz. Los estudiantes solicitan la firma de la Dirección General de dicho acuerdo considerando las no represalias en actividades deportivas y estudiantes de excelencia, brigadistas y estudiantes de optometría que continúan en el movimiento del CICS UST.
2. Referente a la recalendarización del ciclo escolar, se les informa que ya se cuenta con una propuesta a reserva de contar con la fecha de regreso a clases. Asimismo, se informa que se continuó con el proceso de becas. Al respecto de la recalendarización se tienen dos propuestas, la primera es establecer una mesa de trabajo y una agenda, la segunda corresponde que se haga por docente y por grupo.
27 participantes de la comunidad votan a favor de la primera opción y 5 por la segunda. Enseguida se realiza la votación de la modalidad de las reuniones, 30 votos por modalidad híbrida
3. Asuntos Generales.
Se solicita que las siguientes mesas se lleven a cabo en el auditorio de la Unidad Académica.
Se menciona un incidente que se suscitó en las inmediaciones de la Unidad. Los estudiantes reportan la negativa del acceso del personal de intendencia derivado de unas discrepancias con el supervisor en el trato a su personal y horario laboral.
Se manifiesta que existen problemas de drenaje en el auditorio.

Se entrega al decano el acuerdo de Paz por y para la Comunidad, correo oficial de la comunidad para la comunicación, así mismo se comparte el correo oficial de la dirección del CICS STO.

